

Del vivir bien como desarrollo humano integral sostenible y del diálogo para su construcción

Good quality life as human integral
sustainable development and the
dialogue for its construction

Hugo Andrei Buitrago Trujillo

*Comunicador social Universidad Externado de Colombia,
Magíster en Gestión del Desarrollo Universidad
Pontificia Bolivariana y candidato a Doctor en Historia
de la Universidad Nacional de Colombia*

Recibido:
Octubre 25 de 2012
Aprobado:
Diciembre 10 de 2012

Resumen

El Desarrollo Humano Integral Sostenible, equiparado con el concepto de Vivir Bien requiere, aparte del disfrute de los derechos, las garantías socioeconómicas, el fortalecimiento organizacional, las competencias individuales y el acceso a la información; que la relación entre los sujetos y los agentes del desarrollo se presente como un encuentro entre pares para la construcción conjunta.

Allí es relevante el concepto de diálogo, como actividad comunicacional en la que el otro no aparece como contrario, sino como un igual complementario, con prácticas, experiencias y perspectivas relevantes para la gestión conjunta y corresponsable del desarrollo, del Vivir bien. En este proceso, no pueden tener más relevancia las herramientas construidas para llevar a cabo el diálogo que el diálogo en sí mismo.

Palabras clave:

Comunicación para el desarrollo, diálogo, vivir bien, desarrollo humano integral sostenible, otredad, alteridad.

Abstract

Human Integral Sustainable Human Development, on a level with the concept of good quality life, requires, besides the joy of having rights, socioeconomic guarantees, organizational strengthening, personal competences, and accessibility to information; moreover, that the relationship among subjects and agents of development constitutes a gathering of peers for social construction.

Here, the concept of dialogue plays a relevant role as a communicational activity in which the other is not seen as an adversary, but as a peer, with significant practices, experiences, and perspectives for the cooperative and co-responsible management for the development of a good quality life. In this process, the tools used to establish the dialogue cannot be granted more importance than the dialogue itself.

Keywords:

Communication for development, dialogue, good quality life, human-integral sustainable development, otherness.

I. Introducción

Soportado en discusiones teóricas, investigaciones y casos publicados, y desde el otero de la Comunicación para el desarrollo y el cambio social, se plantea al desarrollo como un proceso complejo y múltiple, cuya construcción debe partir de un diálogo vinculante que permita la inclusión de sujetos y agentes del desarrollo en condiciones de paridad, a través de mecanismos en los que prime la accesibilidad, la comprensión y el manejo de éstos por parte de los participantes, sobre la novedad tecnológica.

El escrito se presenta en tres momentos: el primero da una rápida mirada al concepto de desarrollo, pasando de la perspectiva economicista a la social, para centrarse en la idea del Vivir bien, tomando el Desarrollo Humano Integral Sostenible (DHIS) como posible camino hacia su consecución, si se da énfasis al carácter participativo del mismo.

El segundo evidencia la relación entre la participación y el diálogo, fortalecedores de los elementos constitutivos del DHIS, que actúan como legitimadores desde la inclusión y la deliberación; cuyo ejercicio implica el conocimiento, reconocimiento y valoración del otro, así como el autoconocimiento. Lo anterior supone, además, la identificación de medios y canales idóneos para diálogo, de acuerdo con las condiciones inherentes a cada proceso y sociedad.

Finalmente, a modo de recopilación y de manera sucinta, se hace un cruce de los momentos anteriores para destacar el papel del diálogo en el terreno de la gestión del desarrollo, en un sistema en el que agentes y sujetos se interrelacionan en un sistema horizontal de elaboración conjunta y corresponsable.

No es la intención de este artículo presentar una propuesta novedosa o innovadora en la labor de la Comunicación para el desarrollo, sino recoger,

a partir de los puntos de vista de distintos autores, una perspectiva válida y, en ocasiones, subsumida a procedimientos de forma, del desarrollo como constructo social y cultural que, por eso mismo, debe partir de las sociedades y las culturas.

II. Lo dado, lo ajeno y lo construido

Los múltiples contenidos posibles de un concepto (dadas las percepciones del mismo, sus transformaciones históricas o los contextos culturales) conllevan en ocasiones a que la discusión frente a este se centre más en los problemas semánticos, los usos contextuales de las palabras o su homologación sintáctica, que en la revisión de las acciones, representaciones y prácticas que ellos implican.

La transformación del concepto de desarrollo, o por lo menos de sus implicaciones en el ámbito de los economistas y de los científicos sociales, ha permitido acuñar en su interior un sinfín de variables que, de funcionar todas de manera sinérgica, sincronizada, coherente, permitirán el movimiento positivo del PIB, la Línea de pobreza o el coeficiente GINI.

No obstante la utilidad y validez que puedan tener aquellos conceptos y estos indicadores, ¿cuál ha sido la participación de las sociedades en la construcción de unos y de otros?, ¿acaso hay diferencia entre lo que un teórico plantea en un libro, un técnico social dice y un ciudadano cualquiera oye cuando se habla del desarrollo?, ¿cuáles son las expectativas de una comunidad cualquiera cuando se le habla de desarrollo?... ¿Alguien se ha hecho o tiene utilidad hacerse estas preguntas?

Quizá un recorrido por la construcción de este concepto y sus abordajes permita acercarse a la resolución de estos interrogantes o, lo que es más importante, a abrir unos cuantos más.

1.El desarrollo dado

Como se ha dicho, la palabra Desarrollo ha contenido distintos y variados significados, relacionados con asuntos de adaptación biológica, de evolución social, sino civilizadora (y de producción), planeación urbanística, crecimiento

económico, libertad, disfrute de derechos o la combinación matizada de varios de los elementos mencionados (Esteva, 1996).

No obstante, su relación con el tema que nos ocupa toma forma en 1949, cuando Harry Truman hace surgir para el mundo, de la mano del subdesarrollo, la idea de que un grupo de países incivilizados, improductivos, ignorantes y desafortunados, debían ser cobijados bajo el manto de aquellos otros que habían logrado la expresión máxima de civilización, para que así, con su apoyo, lograran alcanzar los estándares de democracia, producción, consumo y moral que regían al modelo occidental.

La pobreza y el desarrollo surgen como parámetros de comparación entre las sociedades, según los cuales, se es pobre en tanto no se tiene el recurso para consumir o producir lo que otro consume, y no en relación con las condiciones de vida en el contexto cultural y social de la comunidad observada: economistas, técnicos, políticos y publicistas decidieron quiénes eran pobres, subdesarrollados, incivilizados (Illich, 1996). Así, el desarrollo aparece como una instancia que se alcanza emulando a quienes han llegado allí a partir de fórmulas prefabricadas y, desde esta perspectiva, una obra que se adquiere (o un algo que se da), unívoco y homogéneo: un estado ideal e idéntico para todos.

La aplicación de estas fórmulas quedó en manos de los técnicos planificadores, y los correspondientes funcionarios, que llevaron y aplicaron los instructivos elaborados por los primeros, en cada uno de los diversos espacios territoriales, sin distinción entre estos, replicando los lineamientos dados por organismos multinacionales y usando los recursos que, con tal propósito, eran prestados por aquellos; no en vano la aparición del concepto Planificación o Planeación del Desarrollo.

Está estrechamente asociada a la noción Desarrollo (de hecho surge en el mismo contexto) en tanto los países llamados entonces *subdesarrollados* se vieron obligados a recurrir a ella como *el instrumento* para lograr el anhelado Desarrollo. Es por esto que la planificación ha devenido en maquinaria para orientar la inversión pública (en buena medida sustentada en los créditos de la banca mundial) y, de esta manera, las

políticas de planificación han tenido como finalidad racionalizar el funcionamiento del Estado, a través de la formulación de planes, encaminados al logro del Desarrollo, entendido como crecimiento económico. (González, 2007: 15).

La inclusión de nuevos elementos a esta concepción economicista y centrada en el crecimiento se fue dando paulatinamente, a partir de la preocupación sobre el “desarrollo social”, centrado en la atención a nuevas preocupaciones¹.

En este contexto, y por encargo de la Unesco, se realiza el informe *Un solo mundo múltiples voces*² que, planteando la comunicación como derecho fundamental colectivo e individual, abordaría distintas problemáticas del desarrollo.

La comunicación puede ser un instrumento de poder, un arma revolucionaria, un producto comercial, o un medio de educación; puede servir para la liberación o la opresión, para el crecimiento de la personalidad individual o la uniformidad de los seres humanos. Cada sociedad debe escoger el mejor enfoque para la tarea que todos afrontamos y encontrar el camino adecuado para superar las restricciones materiales, sociales y políticas que impiden el progreso. (Mac Bride, et al., 1987: 207).

A pesar de que el informe todavía pone cierto acento en la emulación a los países “del primer mundo”, plantea como clave el libre flujo de información para acceder al conocimiento y adaptar los nuevos hallazgos a cada cultura, así como la relevancia del cuidado y reconocimiento de cada una de ellas para la satisfacción de las necesidades y la consecución del desarrollo. Las recomendaciones de este informe, al ir en contra de la concentración y explotación del conocimiento y tecnologías –como las de la comunicación–

- 1 Lina Marcela González Gómez en el recorrido que hace por las transformaciones del concepto del Desarrollo, Desarrollo: una aproximación polisémica, multidimensional e integral, menciona como, entre otros, el ambiente, la mujer, el hambre o el hábitat, influyeron en la priorización de las acciones.
- 2 Conocido como el Informe Mac Bride por el nombre del coordinador de la Comisión Internacional para el Estudio de los Problemas de Comunicación. Sería supremamente útil para los científicos sociales que se realizara análisis de la validez de sus propuestas y conclusiones en el contexto sociocultural presente.

para la acumulación de capitales privados, justamente en el momento en el que inició la época dorada de éstas, fueron relegadas y olvidadas en el tiempo.

2. Entre lo propio y lo ajeno: la exclusión

La dependencia del recurso internacional para la financiación de programas de desarrollo posibilitó que las relaciones dispares entre Estados se acentuaran y, que tanto los organismos multilaterales conformados para la administración de este recurso, como los países con capacidad de financiación, definieran condiciones, formas y prerequisites necesarios para acceder a él, así como las formas de invertirlo.

De esta forma, la inclusión de nuevas variables en los parámetros del desarrollo, antes que promover la inclusión de las perspectivas de las sociedades que esperan agenciarlo, han brindado un nuevo listado de condiciones a las que debe adaptarse una comunidad para financiar programas (en buena medida prediseñados) destinados al mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes: para vivir mejor.

Los derechos humanos, la operación del Estado, el medio ambiente, las formas de producción, son algunos de los asuntos que deben acoplarse a las directrices impuestas por instancias que, por absurdo que parezca, no siempre se rigen por los parámetros que diseñan para medir a los otros.

La Seguridad Humana acuñada por la ONU (Bassedas, 2006), el Capital Sinérgico que plantea Sergio Boisier (2001), son algunas de las propuestas para abordar de manera más integral los distintos aspectos de la cotidianidad y estructura de una comunidad, para la gestión del desarrollo. La primera piensa en las distintas certezas que debe tener el ser humano para el disfrute de sus derechos, lo que redundará en un ambiente seguro³; la otra, con una

3 Esta perspectiva surge de las propuestas de acción para garantizar niveles óptimos de convivencia y orden público en zonas con altos niveles de delincuencia y conflictividad violenta.

perspectiva de capitales, los prerrequisitos con que debe contar una sociedad y la forma de interacción de estos como andamiaje para la vida desarrollada en el mercado global⁴.

A pesar de la perspectiva integral del desarrollo, la consecución del mismo sigue siendo una nómina de requisitos que se deben procurar y, por ende, que ingresan a la lista de chequeo de los estamentos supranacionales, pero, además, de los nacionales que, en cumplimiento de las órdenes de los primeros y en relación con el funcionamiento que aquellos han sugerido, requieren a sus divisiones administrativas para acceder a financiamientos, programas y proyectos.

El carácter homogenizante de estas listas hace que tanto necesidades como mecanismos de satisfacción sean también homogenizados, despreciando incluso prácticas deseables para la consolidación de los vínculos interpersonales, pero en favor de los sistemas globales de producción y consumo. Las necesidades se mezclan y confunden con los deseos y los satisfactores (Illich, 1996), mientras que las construcciones sociales y culturales, en tanto no sean un bien mercadeable, son relegadas.

En este panorama, quien no esté dispuesto a asumir los cambios establecidos, esto es, los parámetros de gobierno, producción y consumo occidentales, simplemente no puede tomar un lugar entre los países que financian con recursos internacionales programas para la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos. Lo anterior, siempre y cuando el territorio en cuestión no tenga recursos naturales (o una ubicación geopolítica) que sea del interés de los “desarrollados”, en cuyo caso, el cambio seguramente vendrá por la fuerza. Estos procesos, como se ha dicho, se replican en la mediana y pequeña escala.

4 Boisier plantea la necesidad de tener en el territorio: capital cognitivo, capital simbólico, capital cultural, capital social, capital cívico, capital institucional, capital psicosocial, capital humano y capital mediático; que deben funcionar de manera articulada y coordinada, este es el capital sinérgico.

3. Vivir bien: integralidad y participación

[C]on o sin procesos que agencien el desarrollo, la vida cotidiana de los hombres y mujeres en los sectores, barrios y veredas se sigue resolviendo en su propia cosmogonía, lejana cada vez más para quienes dogmatizados en la búsqueda del desarrollo hemos perdido la capacidad de los sentidos para mirar y entender que hay otros universos de vida que resisten y reclaman el diálogo. El otro, la otra siempre serán un enigma mientras no estemos en disposición de despojarnos de nuestras seguridades. (Gómez, Arenas, 2010: 17).

En el libro *Vivir bien frente al desarrollo* (Gómez, Arenas, 2010), los investigadores encontraron, a través de la revisión de procesos de planeación participativa de Medellín, un deseo de las poblaciones que actuaron en éstos: Vivir bien. Una idea diferente y diferenciada a otra mencionada antes, la de Vivir mejor.

Simplificando, tal vez demasiado, se podría decir que el Vivir mejor aparece como la posibilidad de una mejora en calidad de vida que se puede dar por el incremento del ingreso o la construcción de una vía, nada de ello despreciable; sin embargo, Vivir bien es deseable y, no necesariamente, implica ascender en el acceso a bienes y servicios, si no la posibilidad de disfrutar en libertad los derechos de diversa índole sin la imposición de un satisfactor determinado.

Esto va en consonancia con la afirmación de González Gómez en el sentido de que el desarrollo social se debe ver como una plataforma desde la cual reconocer el ‘carácter territorial e histórico’ de aquel, se ponga realmente como su centro al ser humano visto en sociedad; al sujeto social como constructor, provisor y portador del sentido de la sociedad [; y por tanto requiere] la construcción de modelos alternativos de Desarrollo desde abordajes colectivos, en los que *participación y Desarrollo* sean variables indisolubles entre sí y en su relación con el territorio, en los que el ser humano sea el sujeto central del Desarrollo y no el Desarrollo el objeto central del ser humano.” (González, 2011: 53).

En efecto, no se trata solamente de la multidimensionalidad del Desarrollo sino de la ubicación en su centro del ser humano, o mejor, para dar cuenta de la heterogeneidad, de los seres humanos. De allí que, al menos nominalmente el concepto de Desarrollo Humano Integral Sostenible (DHIS)⁵, acuñado en los años 90 del siglo XX por el PNUD, se acerque más al concepto de Vivir bien si, como se expondrá, vincula en una relación de paridad a agentes, gestores y sujetos del desarrollo.

El DHIS centra la búsqueda del desarrollo en la consolidación del empoderamiento, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y la vida digna, soportados en el derecho a la comunicación y la articulación territorial. El primero se puede entender como la libertad y capacidad de decisión del individuo frente a los caminos y posibilidades de su futuro; la gobernabilidad estaría dada por los niveles de interacción de las organizaciones sociales y comunitarias con los agentes del desarrollo; la vida digna se equipara a las condiciones óptimas de satisfacción de las necesidades básicas (y en términos generales del desarrollo económico) y; la convivencia pacífica, al conocimiento, exigibilidad y disfrute de los derechos, cualquiera sea su generación.

Esta percepción del desarrollo, al verse atravesada por el derecho a la comunicación implica, no solamente, el acceso a la información pertinente para la toma de decisiones o aplicación de tecnologías idóneas para la propuesta, gestión y ejecución de programas; sino también, a la presencia de escenarios óptimos y eficaces, en los que las sociedades puedan manifestar expectativas, experiencias, deseos y preocupaciones.

Esta combinación de acceso y voz no da, por sí misma, el carácter participativo que se espera del desarrollo, a pesar de que así sea asumido por buena parte de instituciones y funcionarios relacionados con él que, sobre espacios de

5 La sostenibilidad, a pesar de generar la falsa idea de que los recursos son inagotables, da cuenta de la importancia de la creación de mecanismos que garanticen la perdurabilidad de los escenarios de interacción y, aunque parezca contradictorio, del cuidado de los recursos de supervivencia. Por otro lado, los elementos constitutivos del DHIS de los que se hablará en adelante (empoderamiento, gobernabilidad, vida digna y convivencia pacífica, derecho a la comunicación y articulación territorial), son tomados, en principio aunque no de manera literal, de los señalados como línea de trabajo por la Corporación Desarrollo para la Paz, PRODEPAZ. Ver: http://prodepaz.org/index.php?option=com_content&view=article&id=77&Itemid=106

difusión o actividades diagnósticas, asumen como un hecho la participación y vinculación con y de las comunidades “beneficiarias”.

El Vivir bien, que aquí pretendemos equiparar con una perspectiva compleja del DHIS, requiere la interacción permanente de los sujetos involucrados en éste, desde la identificación de los problemas, hasta la propuesta y aplicación de las soluciones, en un sistema que vincule, atienda y fortalezca los sistemas identitarios de cada sociedad, esto es, que implique un proceso participativo integral.

III. El diálogo: las construcciones del vivir bien

1. Los silencios

En un mundo en el cual somos cada vez menos responsables, sin capacidad de intervenir en los espectáculos que disfrutamos o en la información que nos seleccionan. Apenas simulacros de participación y democracia directa, como las entrevistas dirigidas o editadas por los programas de noticias. O esa ilusión de que el público puede elegir quiénes se quedan y quiénes se van, en el *Gran Hermano*, un juego para legitimar con apariencia democrática la exclusión social.” (García Canclini, 2007: 40),

la actuación del sujeto en escenarios artificiosos de participación, o la manifestación cuasi anónima y tumultuosa en los artículos de los medios virtuales, se contraponen a la autocensura en los diálogos cotidianos, o la adopción de la opinión mayoritaria en aras de evitar el conflicto.

Al respecto, valdría la pena hacer una lectura al estudio sobre la comunicación y la participación política en Colombia, del que aparece una presentación, tal vez muy optimista, en el libro *Comunicación y comunidad* (Rojas, Gil de Zúñiga, 2010); en el artículo correspondiente, los comunicadores analizan la relación entre la participación política y la comunicación, en el año 2008, a partir de la percepción y usos de los ciudadanos frente a los medios masivos, la comunicación interpersonal, la internet, la telefonía móvil, las actitudes políticas, el capital social y la participación cívica y política.

¿Por qué, si como dicen Rojas y Gil de Zúñiga, aumentan las posibilidades de acceso a la información y el interés por las problemáticas sociales, es preferible evitar la exposición de los puntos de vista en los momentos en los que hay posibilidades de argumentaciones contrarias?

Una posible respuesta estaría en el temor a la exclusión. Se ha interiorizado de tal forma la idea de que la diferencia imposibilita el relacionamiento humano que, ante las mayorías contrarias, el silencio o el falseamiento de las posturas, se presenta como el camino expedito para garantizar la aceptación del individuo. Así, la diferencia, en vez de ser motivo de la comunicación, se convierte en su principal tara. Perniola (2006) presenta un tratado *Contra la comunicación*, asumiendo la argumentación de Nietzsche, según la cual la comunicación parte de la pretensión del otro como contrario, como opositor; por lo que propone llevar la interacción humana, mejor, al plano estético.

Ahora bien, en la ausencia de espacios de interacción, de diálogo, la necesidad de expresión y participación se manifiesta en formas que, en aras de la transformación de lo “normal”, pueden superar los principios de convivencia y respeto sobre los cuales, al menos en lo formal, se establece la sociedad. Andrés Antillano (2012), narra cómo en el caso venezolano, la representatividad entra en crisis, precisamente porque ese sistema no tenía lugar para el sujeto excluido y precarizado que no tiene la fábrica como espacio de socialización y organización, pues son el *barrio* y las relaciones de convivencia y solidaridad que le dan forma; [...] La calle es su escenario. Se abandonan las formas tradicionales de organización: el tumulto, la autoconvocatoria y la asamblea, sustituyen a estructuras formales y rígidas de pertenencia. (Antillano, 2012: 16-17).

El sociólogo venezolano da cuenta, haciendo un recorrido histórico, de la conformación de lo que llama “la insurgencia de la democracia en la calle”, destacando al sujeto popular como protagonista, en contraposición a los movimientos sociales, los que, dice Antillano, por su inserción en la dinámica desarrollista y la lógica dominante, terminan siendo una forma más de exclusión.

Contradictoriamente, es el afán de suprimir los intermediarios (representantes), el que hace que se delegue toda la voz del pueblo en Chávez. De aquella insurgencia se conformarán los Consejos Comunales venezolanos, que a pesar de ser una esperanza de inclusión y diálogo, corren

el riesgo, dice, de perder su potencial participación deliberativa al optar por la búsqueda de beneficios en el corto plazo, esto es, por la oportunidad de Vivir mejor.

La efectividad de la participación, entonces, depende de la generación de compromisos y condiciones institucionales y, sobre todo, [de la existencia del] convencimiento de que la deliberación pública y la interacción social, la aceptación y el respeto por el pluralismo ideológico, son valores y prácticas positivos y esenciales para vivir en democracia; valores y prácticas que pueden y deben ejercerse en primer término en el ámbito de lo cotidiano y en el espacio local, que es donde se da la mayor proximidad entre autoridades y ciudadanos (Correa, 2011: 99).

La participación, como elemento clave de la construcción del desarrollo, depende entonces de la más simple y común de las actividades desempeñadas por los humanos para la construcción de sociedades: el diálogo.

2. Los sonidos

Como lo dicen Rafael Obregón y Adriana Ángel (2011), son al menos tres las aproximaciones que hay al concepto de diálogo: como modelo de comunicación, como reconocimiento del otro y como proceso de deliberación pública; aproximaciones que, a nuestro parecer, no son contradictorias ni excluyentes, sino más bien, en términos de la construcción del desarrollo, parte de un mismo proceso.

La primera se refiere al replanteamiento de las posiciones emisor-receptor en el circuito comunicacional, para establecer las de interlocutores; esto quiere decir que los participantes del circuito no cumplen un solo papel, ni se presentan en tabula rasa frente a la información que circula: tiene conocimiento, historia e intenciones.

Tal circunstancia obliga a los participantes, para lograr el entendimiento de los mensajes que producen, al conocimiento y reconocimiento de otro, diferente pero complementario, de esto trata el segundo acercamiento; el tercero, por su parte, y conforme los teóricos citados por los autores, plantea

el encuentro del diálogo en presencia de las tensiones propias de la puesta en común de puntos de vista diferentes, con el ánimo de construir acuerdos a partir de la deliberación.

Retomando los elementos que se han planteado como ejes del Desarrollo Humano Integral Sostenible, se puede decir que el fortalecimiento del empoderamiento y la gobernabilidad tendrían como principio el diálogo, dado que es a partir de éste que, tanto individuos como organizaciones, se apropian y participan de la elaboración de los procesos (programas o proyectos) que encaminen sus actividades a lo que, según su identidad⁶, pero también enmarcados en el conglomerado social, esperan para Vivir bien, que contiene también el qué y el cómo producir e intercambiar los bienes y servicios que ello requiere.

En cuanto el respeto por los derechos y la norma –nos referimos a la convivencia pacífica-, si es, de acuerdo con Iván Flores y Maximiliano Cárdenas (2006), resultado de la comprensión y aceptación, de unos y otros, por parte de los individuos, en favor del bien común, este resultado será el fruto de un extenso diálogo del Estamento y los ciudadanos, de manera tal que la norma sea social en su construcción y legítima en su cumplimiento.

La forma como los indígenas Nasa (Almendra, 2009), asumen el trabajo en red para el direccionamiento y la toma de decisiones, en pro del fortalecimiento de su comunidad y su integración con otras (indígenas o no) y con el mundo, ejemplifica cómo el diálogo funciona de manera interna en las comunidades, pero además evidencia que el autoconocimiento, la ubicación de los puntos comunes de los individuos que conforman una sociedad, son claves en el momento de la construcción de los mensajes que se quieren plantear en un escenario de diálogo.

Igualmente, la manera en la que, en virtud de las potencialidades de difusión y articulación con el mundo, la internet fue una herramienta estudiada en función de los mecanismos preexistentes de interacción y con la preponderancia del mantenimiento de los principios culturales de los Nasa,

6 Para una visión de las identidades como elemento a tener en cuenta en la planeación, gestión y ejecución de los procesos de desarrollo, con una perspectiva comunicacional: Buitrago (2011) en Bustamante, pp. 103-112.

tras lo cual se establecieron los parámetros de uso; da cuenta de que, si bien las herramientas son un factor importante en la construcción del diálogo, no puede asumirse que todas (que cualquiera), aplicadas de cualquier manera, son útiles para todas las sociedades y en todos los momentos.

Así, mecanismos, herramientas y escenarios para el diálogo, se construyen o adoptan conforme los requerimientos, capacidades, intenciones y lenguaje de los participantes: no al contrario. La validez de los encuentros cara a cara, los periódicos murales, las asambleas y mesas de trabajo, no disminuye por la probabilidad de acceso a las redes sociales, las videoconferencias o la edición a varias manos de documentos depositados en la nube.

Rocío Rueda (2010), para hablar de las nuevas ciudadanía suscitadas por la tecnología, muestra las diferencias que, frente al uso, relevancia y manejo de la internet, tienen las organizaciones femeninas Chicas Linux y Vamos Mujer, devenientes tanto de sus filosofías, historias, razones de ser, conocimientos de manejo y condiciones de uso.

No se trata entonces de negar las ventajas de tal o cual herramienta o la relevancia de las nuevas tecnologías en la construcción de lo público, si no de dimensionar la aplicabilidad, en términos de efectividad y posibilidad real de uso, de cada una con respecto a las sociedades participantes de un diálogo.

IV. Recopilación

“Todos los individuos y todas las colectividades tienen el derecho inalienable de una vida mejor que, *como quiera que se conciba*, deberá asegurar un mínimo social, de nivel nacional y mundial. Esto requiere el fortalecimiento de las capacidades y la eliminación de las grandes desigualdades; tales defectos pueden amenazar la armonía social y aun la paz internacional. Debe haber un movimiento medido de la desventaja y la dependencia a la *autoconfianza* y la creación de oportunidades más iguales. *Dado que la comunicación se entrelaza a todos los aspectos de vida, es claramente importante que la ‘brecha de la comunicación’ existente se estreche enseguida y por último se elimine*” (Mac Bride, [1980] 1987: 211)⁷.

7 Los subrayados son propios.

Entender cómo y a partir de qué *concibe* el Vivir bien de una sociedad, es imprescindible para dar legitimidad y espacios de participación efectiva en los procesos de desarrollo; allí, el diálogo, tanto como modelo de comunicación, como práctica de reconocimiento y espacio de deliberación, juega un papel crucial.

La interacción horizontal, entre pares, supone el respeto y la validez de las ideas del otro, ello permite observar y mantener prácticas deseables de los conglomerados sociales por cuanto responden al bien común, a pesar de la posibilidad de no operar dentro de los paradigmas desarrollistas globales; de igual manera, abre la posibilidad de la argumentación y el acuerdo frente a aquellas otras que van en detrimento tanto del bien común como de las condiciones mismas del Vivir bien y su articulación con el resto del conglomerado.

Eduardo Galeano ([1989] 1997: 16) narra la historia de un cacique del Chaco paraguayo quien, tras oír un extenso sermón extranjero leído en su propia lengua, replicó: “eso rasca. Y rasca mucho, y rasca muy bien. Pero rasca donde no pica”. Lo que recuerda el uruguayo es que no basta hablar el lenguaje del otro para entablar un diálogo útil y productivo. No hay otra salida que la interlocución, la pregunta y la respuesta, la escucha, para evitar rascar en la pantorrilla cuando pica en la espalda, para diagnosticar, proponer y realizar acciones que procuren el Vivir bien de las comunidades.

Evitar los silencios y disminuir los ruidos, apoyados en herramientas en las que los distintos interlocutores puedan confiar para la generación de un diálogo claro, fluido, respetuoso y útil, es uno de los mecanismos para zanjar la brecha en la comunicación de la que habla Mac Bride y, de esta forma, aportar a la gestión del desarrollo desde el área comunicacional.

Bibliografía

Almendra, Vilma Rocío (2009) “Palabra y acción para la movilización”, en *Revista Comunicación y ciudadanía*, No. 2, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Antillano, Andrés (2012) “De la democracia de la calle a los consejos comunales: la democracia desde abajo en Venezuela”, en López, Luisa, et al. (comp.) *¿Otros mundos posibles? Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad*, Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Fundación Rosa Luxemburg, pp. 15-30.

- Bassedas, Morillas (2006), “Génesis y evolución de la expresión de la seguridad humana. Un repaso histórico”, en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, No. 76, pp. 47-58.
- Boisier, Sergio (2001), *Sociedad del conocimiento, conocimiento social y gestión territorial*, documento de trabajo (informe OCDE); en línea, consulta original en <http://www.ider.cl/archivos/boisier.pdf>; recuperado en www.bcn.cl/carpeta_temas... 12 de octubre 2012.
- Buitrago Trujillo, Hugo Andrei (2011) “Identidades y desarrollo: Un asunto comunicacional”, en Bustamante Arango, John Jaime (compilador), *Desarrollo y territorio. Visiones teóricas y empíricas del desarrollo territorial*, Medellín: UPB, pp. 103-112.
- Correa, Marta Elena (2011) “Desarrollo, participación y subjetividad ciudadana”, en Bustamante Arango, John Jaime (compilador), *Desarrollo y territorio. Visiones teóricas y empíricas del desarrollo territorial*, Medellín: UPB, pp. 95-102.
- Flores, Iván; Cárdenas, Maximiliano. (2006) “La virtud ciudadana ¿Utopía o distopía?”, en *Revista Contrapunto*, No. 2, México: CIDE, pp. 4-7
- Galeano, Eduardo ([1989] 1997) *El libro de los abrazos*, Bogotá, Tercer Mundo.
- García Canclini, Néstor ([1995] 2009), *Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*, México: Random House Mondadori.
- (2007) *Lectores, espectadores e internautas*, España: Gedisa.
- González Gómez, Lina Marcela (2011) “El desarrollo social en perspectiva de crisis: por la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo”, en Bustamante Arango, John Jaime (compilador), *Desarrollo y territorio. Visiones teóricas y empíricas del desarrollo territorial*, Medellín: UPB, pp. 43-54.
- (2007), *Desarrollo: una aproximación polisémica, multidimensional e integral*, Medellín: UPB.
- Gómez Hernández, Esperanza; Vásquez Arenas, Gerardo. (coord.) (2010) *Vivir bien frente al desarrollo. Procesos de planeación participativa en Medellín*, Medellín: Universidad de Antioquia - Capítulo Antioquia CNAI - Colegio Mayor de Antioquia – IPC – Picacho con futuro – CAS Comuna 4 – Alcaldía de Medellín.
- Mac Bride, Sean, et al. ([1980] 1987) *Un solo mundo, múltiples voces. Comunicación e información en nuestro tiempo*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Obregón, Rafael; Ángel Botero, Adriana, (2011) “¿Diálogo o comunicación para el desarrollo y cambio social? Reflexiones e implicaciones”, en Pereira G., José Miguel, Cadavid, Amparo, (eds.) *Comunicación, desarrollo y cambio social. Interrelaciones entre comunicación, movimientos ciudadanos y medios*, Bogotá: Universidad Javeriana-Universidad Minuto de Dios-Unesco, pp. 113-131.

Perniola, Mario, (2006) *Contra la comunicación*, Argentina: Amorrortu.

Rojas, Hernando; Gil de Zúñiga, Homero (2010), “Comunicación y participación política en Colombia”, en Rojas, Hernando; Pérez, Irma; Gil de Zúñiga, Homero (eds.) *Comunicación y comunidad*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, pp. 13-64.

Rueda, Rocío (2010) “Ciudadanías, política y tecnologías: lo (im)posible de otras formas de lo común”, en *Revista Comunicación y ciudadanía*, No. 3, Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Sachs, Wolfgang (ed.) ([1992]1996) *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, Perú: Pratec.